

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea. Comunicados en id. á 25 céntos. Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos. Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Suma anterior' and 'Una señora amante del Papa, S.' with amounts 24865 30 and 24873 30.

El Liberalismo es pecado.

OBISPADO DE TORTOSA. PARTE OFICIAL.—CIRCULAR.

Por la Carta Pastoral que publicamos en el anterior Boletín, núm. 10, nuestro respetable clero y pueblo fiel tienen ya noticia de que el 9 del corriente mes remitimos, por conducto del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, á don Celestino de Pazos, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, el pliego cerrado, cuyo contenido dimos á luz en el citado Boletín. Posteriormente, con fecha 13 del actual nos devolvió aquel reverendo Prelado dicho pliego, con la carta núm. 1.º que se copia á continuación. Después recibimos el telegrama núm. 2. Practicando en Cherta la Santa Visita, llegó á nuestras manos la carta núm. 3, á la cual contestamos con la de núm. 4. Y en vista del telegrama y carta del Sr. Pazos, hemos creído conveniente enviar de nuevo al Excmo. Sr. Obispo de Madrid el pliego expresado con la carta número 5.

Todo lo cual consideramos oportuno mandar publicar en el Boletín Oficial del obispado para que las cosas y personas queden en su debido lugar.

Santa Visita de Miravet, á 25 de Abril de 1887.—FRANCISCO, Obispo de Tortosa.

Documentos que se citan en la circular anterior.

NÚMERO 1.

Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Tortosa.

Mi venerado y carísimo Hermano: Hoy he recibido su atenta carta y el pliego cerrado que con la misma me remite para el señor Dean don Celestino Pazos.

Al momento ha ido mi Capellan á llevarse á la calle de Alcalá, núm. 17 duplicado, principal, y le han dicho allí que hace quince días se despidió de la casa diciendo que se iba á Cataluña, y que no han vuelto á tener noticias de él.

En vista de eso devuelvo á V. dicho pliego para lo que estime conveniente, sin perjuicio de cuidarme de preguntar y averiguar por aquí á fin de saber si se halla en esta corte dicho señor Pazos; y en caso afirmativo al momento daría á usted aviso.

Entre tanto se ofrece suyo y atento amigo y Hermano.

El de Madrid.

Hoy 19 de Abril de 1887.

NÚMERO 2.

Excmo. Sr. Obispo de Tortosa.

Madrid, 19 á las 12 30 t.

En este momento conozco carta Vucencia dignese recibir testimonio sumision completa. Escribiré en conformidad absoluta con sus deseos.

Celestino Pazos.

NÚMERO 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa. Mi muy venerado y muy querido Prelado: Hasta ahora, solo por los periódicos, he po-

(21) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

RAFAEL

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

ta todos los días á su mesa. Es insoportable esta farsa del conde. Y yo no lo he notado al principio; tambien me debe una buena suma.—Wank se levantó y empezó á pasear por la estancia.—Y no podré coger por la garganta á ese embustero? No debo hacerlo? Han de quedar en peligro de este modo 5.000 florines? ¿Sería para mi una buena fraternidad, un secreto precioso el de la masonería si los llegase á perder!

El soliloquio fué interrumpido por la presencia de Strohmaier. Wank volvió á su silla y se sentó como un rey en su trono, mirando desde el escritorio, que estaba próximo á la puerta, al trabajador cubierto de hollín.

—Habeis hecho una solemne tontería, Strohmaier—comenzó á decir Wank.—Si queriais saltar en el Rhin para dar entrada así á un operario mejor en mi oficina, debiais haberlo hecho en nombre del diablo, pero sin estrépito. Se habria dado sepultura á vuestro cadáver y todo estaria concluido. En vez de esto todas las señoritas de

dido tener noticia de la Carta Pastoral de V. E. en que se digna comunicarme la resolución de la Sagrada Congregacion del Indice. Esto no obstante, repito hoy por escrito lo que V. E. me tiene oido tantas veces y lo que le decia en mi telegrama de ayer. Yo, por la misericordia de Dios, soy Católico, Apostólico, Romano, y ante todo y sobre todo, y siempre quiero estar humildisimamente y de veras con mi frente inclinada, obediendo, como Dios me manda, al Papa y á mi Obispo. Mi amor propio desaparece por completo ante la fe que, gracias al Señor, mamé en mi infancia y no he olvidado ni por un momento en toda mi vida.

Conforme, absolutamente conforme con este principio y con esta actitud de mi ánimo, precindiendo de todo género de cuestiones teológicas-canónicas, protesto con toda mi alma y todo mi corazón que sólo espero á saber lo que en mi opúsculo se reprobaba para reprobarlo en el acto sin ninguna vacilacion y con la más perfecta espontaneidad. Si V. E. se digna señalarme y aun redactarme la declaracion que he de firmar, en el acto acepto su mandato.

Aunque siento muchísimo molestar á V. E., no puedo menos de añadir algunas palabras para asegurarle que no he tenido ni la más leve parte en las cartas del periódico republicano de Tortosa, á que se refiere V. E. en su Carta Pastoral: Yo, en lo que atañe á esta cuestion, no he escrito más que la exposicion al E. mo. señor Pro-Nuncio de Su Santidad, y no he hablado jamás sino para protestar que estoy resuelto á humillarme y obedecer á mis Superiores Eclesiásticos, y, con respecto á V. E., no he despegado mis labios sino para enaltecerlo, como es justo y como es de mi deber.

Cuando reciba la comunicacion, instrucciones y órdenes de V. E., comenzando por humillarme y obedecer, le daré todas las explicaciones que se digne exigirme. Por medio de esta carta quiero hacer constar, hoy como siempre, mi sumision mas completa, mi conformidad absoluta con los deseos de V. E.

Dignese, Excmo. señor, concederme su bendicion y contar en el número de sus mas humildes y devotos súbditos á su respetuosísimo Capellan q. b. s. p. a.

Celestino de Pazos

Madrid, Abril 18 (1) 1887.

NÚMERO 4.

M. I. Sr. doctor D. Celestino de Pazos.

Muy Sr. mio: Encontrándome en Santa Visita he recibido hoy la carta de usted, 18 del corriente, en pliego certificado. Tambien recibí el telegrama del 19, y su otra carta del 3, ampliando el telegrama del 2 en que me felicité desde Alhama por el día de mi Santo: gracias por ello.

Como Vd. me dice á en la del 3, que en Madrid se hospedaba en la casa calle de Alcalá, 17, duplicado, principal, esa direccion puse, ó mandé poner, al sobre del pliego que contenia la comunicacion, que usted ha leído en los periódicos. El señor Obispo de Madrid, por cuyo conducto remití á Vd. la comunicacion, me la devolvió en carta del 13, diciendo que el mismo día envié á su Capellan á dicha casa con el pliego, y que la persona que le abrió la puerta, le dijo que habia Vd. salido para Cataluña hacia unos quince días. Hoy lo vuelvo á remitir á S. E. I. y le digo que escribo á Vd., que pase á recogerlo, pues no me parece bien molestarle segunda vez.

Nunca he dudado de la sumision de Vd. al Fallo de la Sagrada Congregacion del Indice tan pronto como se le participara por quien corresponde, y Vd. lo confirma en el telegrama del 19 y en la carta á que contesto.

(1) Parece que debe ser 20.

la ciudad declaman con motivo de Strohmaier cansado de la vida, y más de una dama vierte torrentes de lágrimas sobre vuestro cruel proyecto de dar muerte á unas inocentes criaturas. Y como es natural, se habla tambien de mí, lo que no me agrada por ningún concepto, ni trae tampoco ventaja á mi fábrica.

—Yo no habia tratado de haceros daño con esto, Sr. Wank.

—Lo creo. Y ahora contestadme sinceramente: ¿por qué razon queriais lanzaros al rio con las niñas?

—Ya os lo he dicho: impulsado por la miseria y la desesperacion.

—¡Bah! Estas son tonterias, fantarronadas. ¿Por qué sois miserable é infeliz? ¿por qué? Explicádmelo al ménos.

—Porque tenia que sostenerme con mis hijas, y no puedo.

—Teneis de salario cuarenta sueldos diarios.

—No bastan para vivir; calculad vos mismo, Sr. Wank. Ocho sueldos de renta de casa: quedan treinta y dos. Doce para el desayuno mio y de mis pequeñuelas: quedan veinte. Una misera comida para tres personas, veinte sueldos; nada queda para la cena, calzado y vestido.

—Está bien; ¿y dónde tomáis el dinero para el aguardiente, dónde? ¿Acaso es necesario el aguardiente para vivir?

„Ya comprende Vd. que yo no deboredactar la declaracion que Vd. ha desuscribir, sometiéndose al Fallo de la Sagrada Congregacion: tal como Vd. la envíe se publicará en el Boletín y la remitiré original á Roma: en el asunto que nos ocupa, yo no soy más que un mero ejecutor.

Y sin tiempo para continuar escribiendo, saludo á Vd. y le bendice su Prelado.

FRANCISCO, Obispo de Tortosa.

NÚMERO 5.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid.

Santa Visita de Cherta, 22 de Abril de 1887.

Muy señor mio, respetable amigo y querido Hermano: Me veo precisado á molestar á V. de nuevo, y confio que V., en su bondad, se dignará dispensarme.

Hoy he recibido carta de D. Celestino de Pazos desde esa corte, en que me dice que por los periódicos ha podido tener noticia de mi Carta Pastoral sobre la resolución de la Sagrada Congregacion del Indice; y hoy mismo le contesto, que pase á verse con V. y le entregará el pliego que contiene el decreto, á cuyo efecto se lo remito por este correo. Sirvase V., pues, entregárselo cuando se le presente.

Por la buena disposicion en que manifiesta estar el Sr. Pazos, respecto á obedecer, cumplir y ejecutar el fallo de la Sagrada Congregacion, parece que podemos dar por terminado felizmente este desagradable asunto. Deo gratias.

„Supongo en poder de V. mi carta del 17 y telegrama del 19.

Soy de V. afmo. Hermano y amigo Q. B. S. M., El de Tortosa.

La casa de San Francisco Javier.

En Javier, pequeña poblacion de esta provincia, existe un antiguo castillo, cuya arquitectura tiene muchos puntos de semejanza con la del palacio que en Pau sirvió de mansion al celebre Enrique IV. Rey de Francia.

En ese castillo que el tiempo ha ennegrecido y deteriorado, nació San Francisco Javier, uno de los mayores ornamentos de la insigne y meritisima Compañía de Jesús y una de las primeras glorias de nuestra católica provincia. Si todos los pueblos viven de sus recuerdos y tradiciones gloriosas, y están obligados por gratitud á rendir veneracion á la memoria de sus preclaros hijos, cuya gloria comparten, Navarra debe además especial culto y singular reconocimiento á su Patrono, por los repetidos beneficios que por su mediacion ha recibido del Altísimo, de uno de los cuales dieron testimonio evidentes los ocho ó diez mil peregrinos que, presididos por nuestra Diputacion, fueron á visitar la casa de San Francisco Javier en Marzo del año último.

Esto supuesto, seria una mengua para esta provincia que la casa natal de San Francisco Javier acusase por su estado ruinoso cierta incuria y abandono que pugnarian con el levantado espíritu religioso de Navarra y con sus sentimientos de gratitud hacia los nobles hijos que le

han conquistado una gloria inmarcesible é impercedera.

No se nos oculta el estado poco floreciente y próspero de la hacienda provincial y la lamentable situacion económica del país, y por lo tanto no abogaremos llevados de un celo indiscreto, porque la casa natal de San Francisco Javier, sea declarada monumento provincial, ni porque la provincia se encargue de su conservacion y restauracion, como lo haríamos en otras circunstancias, pero si indicaremos algunos medios sumamente factibles para la reedificacion del castillo de Javier.

A esto nos anima el ejemplo de la noble provincia de Guipúzcoa, que á pesar de que atraviesa uno de los periodos mas tristes de su historia por consecuencia de la abolicion de sus valiosos y venerandos fueros, ha acudido solícita á costear la conclusion de las obras del santuario de Loyola, donde se encuentra la habitacion de su patrono el gran San Ignacio, de quien fué nuestro santo predilecto compañero.

Los medios que creemos muy factibles para la realizacion del proyecto que hagamos son los siguientes:

1.º Organizacion periódica de peregrinaciones ó romerías á Javier principalmente en las comarcas vecinas á este lugar.

2.º Suscripcion perenne para la reedificacion de la casa natal del Santo y construccion de un santuario.

Como complemento de este plan deberia llevarse á ejecucion la carretera proyectada entre Sangüesa y Javier, que solamente tiene siete ó ocho kilómetros de extension y que está presupuestada en unos 14.000 duros. Esto facilitaria sobremanera el concurso á Javier de los devotos del Santo, reanimando á la vez el espíritu religioso del país y proporcionando relaciones y recursos á la antigua ciudad de Sangüesa que nunca faltó á las obras de piedad segun el lema de su escudo, confirmado por su recomendable comportamiento con los peregrinos.

Realizado este proyecto, conseguiríamos ver entre nosotros á la ilustre Compañía de Jesús que tantos sábios ha dado al mundo como santos al cielo y que debe ser objeto constante de nuestras simpatías, porque si un día dió el golpe mortal á los progresos del protestantismo, hoy es baluarte inexpugnable contra las corrientes del gran error moderno.

Dirijamos, pues, nuestro proyecto á mayor gloria de Dios y honra de San Francisco Javier y no cabe duda que se realizará y redundará en provecho moral y material de Navarra.

Champaña, es señal que tiene dinero para procurárselo. ¿Sabeis que me entran deseos de despacharos al instante? Os lo aseguro. Jamás vi un hombre más inmoral y de ménos conciencia que vos.

—Si quereis encontrar moral y conciencia, señor Wank, preciso es que vayais á la escuela de los sacerdotes. Bien sabeis que en las reuniones de nuestra sociedad no se habla de estas cosas.

—¡Nécio! Yo hablo de la moralidad moderna y de la conciencia moderna, y estas consisten especialmente en saber conducirse con prudente reflexion, segun las propias fuerzas. ¿Lo habeis entendido?

—¡Con prudente reflexion!—dijo refunfuñando Strohmaier.—Si hubiese yé reflexionado al ménos, no seria ahora tan miserable, ni estaria cansado de vivir. Esta es precisamente la razon que me prueba que soy un misero esclavo, condenado á trabajar en provecho del dueño. Considere un poco cuán desdichada es la existencia del que tiene que inclinarse cada día bajo el yugo del trabajo para ganar el pan con que á de matar el hambre. ¿Qué recompensa tenemos nosotros, pobres operarios, á tanta fatiga, á tanto sudor?

—¿Qué medios para restaurar los miembros cansados y desfallecidos? Ninguno, solo nos queda la perspectiva de experimentar y sufrir el hambre hasta el fin.

—Si, señor—respondió Strohmaier sin vacilar.—Ese licor disipa el mal humor, los disgustos. Sin el aguardiente no habria yo durado tanto. Bien, sí, cada día gasto seis sueldos en aguardiente, pero en cambio como ménos.

—Debais poner aparte esos seis sueldos para vestiros; ¿lo entendéis? ¡Pero sois un bribon, un perdido!

—Sr. Wank...

—Sí, sí, lo sois. Jamás podrá sacarse de vos partido alguno. ¿Hablamos formado la sociedad para la educacion de los operarios, á fin de formar tantos borrachos y hombres desesperados?

—Asisto con regularidad á las lecciones, y tambien he aprovechado mucho en punto á educacion y cultura; pero esto no basta. Y además, Sr. Wank, el beber aguardiente no es un delito contra la humanidad.

—¿Es acaso por esta persuasion por la que llevais en muestra en el siglo del progreso esa nariz enrojecida por la embriaguez? ¡Vergüenza debe daros tal cosa!

—Sr. Wank—repuso Strohmaier con maliciosa sonrisa—dejad en paz mi nariz enrojecida por el aguardiente. Es mi gusto. Tambien hay personas que las tienen encendidas por el Champaña y son igualmente rubicundas, aunque con mayor costo.

—¿Qué quereis decir con esto, desvergonzado? Quien puede llevar la nariz enrojecida por el

Otro dia explanaremos mas detalladamente nuestro pensamiento.

Epifanio Perez.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Todavía se habla del discurso de Pidal sobre el Jurado.

Y se habla tanto, que La Epoca ha creído procedente hacer esta declaración:

"Sobre el notable discurso del Sr. Pidal, que sigue preocupando á sus enemigos, se hablaba con calor en algunos corros del salon de conferencias. Todos hacen justicia al ilustre tribuno; pero, como ayer, hay quien se empeña en ver en las entrañas de esa oración admirable afirmaciones que no admite la escuela conservadora.

El error no puede ser más completo. Ya se convencerán pronto de que el Sr. Pidal ha interpretado en abso uo la opinion de sus amigos."

Por nosotros no tiene que molestarle La Epoca aduciendo pruebas.

Ya estamos convencidos.

Sabemos que el Sr. Pidal es un orador fogoso y apasionado.

Pero sabemos tambien que es un modelo de políticos sumisos y obedientes al jefe de su partido.

Por lo cual no hay que temer diga ni haga cosa ninguna que no se adapte al credo liberal conservador.

No conoce, injuria al Sr. Pidal quien le crea capaz de cosa semejante.

Un periódico liberal nos dá esta noticia:

"De nuevo ha quedado olvidada la cuestion de subsistencias."

Francamente, nos resistimos á creerlo.

Mire V. que olvidar los liberales la cuestion capital, la única cuestion que para ellos existe....

De El Imparcial:

"Por llevar la contraria á los canovistas, serian capaces los amigos del Sr. Romero Robledo de declarar su benevolencia, como si dijéramos, su amor al gobierno."

No podrán quejarse los amigos del señor Romero Robledo del concepto en que los tiene El Imparcial.

Tiene de ellos el mismo concepto que puede tener de sí mismo.

Sobre las reformas militares.

Palabras de La Epoca:

"Dice que un ilustre general á quien con razon se le supone influyendo en todas las cuestiones políticas, está muy preocupado con esas reformas, y que no seria difícil tome alguna iniciativa, que el gobierno aceptará sin duda alguna, declarando libre, por lo menos, la aprobacion de esas leyes, sino va más allá, que es posible que vaya."

No hay que apurarse por eso.

El gobierno no irá solo.

Aun es posible que le lleven de la mano.

Porque hay un ilustre general que gusta de llevar así á los ministros.

Sin embargo, á El Correo no le agradan las palabras de La Epoca:

Dice el periódico ministerial:

"Esas insinuaciones de La Epoca no se acomodan bien á los principios de gobierno."

Pero es posible que se acomoden á los fines.

Por eso, sin duda, hace La Epoca esas insinuaciones.

Porque cree, como muchos, que estamos en el fin del gobierno fusionista.

Los peluqueros de Madrid andan algo revueltos apropósito de la hora á que deben cerrarse sus establecimientos. Hablando de esto dice un periódico ministerial:

"Nuestras simpatías están del lado de los peluqueros."

Se comprende.

Entre los ministeriales y los peluqueros debe de haber simpatías de clase.

Unos y otros se dedican á afeitarse al prójimo.

Consejo de El Liberal al partido dominante:

"Y no olvide la gran verdad que vamos á decirle. El partido fusionista puede ser gobierno y lo será pese á los conservadores y por más sangrienta que sea la guerra que le declaren. Los conservadores solo serán poder mientras quiera tolerárselo el partido fusionista."

¡Qué lástima—dirán los fusionistas— que no sean verdad tan bellas teorías!

Más bellezas.

"Los frenos de la benevolencia están cambiados. No es el partido fusionista quien necesita la benevolencia de los conservadores; son los conservadores quienes necesitan en el juego actual político que los fusionistas lleven con paciencia el turno de la oposicion."

¡Bah! Lo que es paciencia no les falta á los fusionistas.

Bien demuestran que la tienen.

Cuando toleran la guasa de El Liberal.

Extranjero.

PROGRESOS DEL CATORICISMO EN ALEMANIA.

Mr. Stoeker, el famoso pastor protestante de Berlin escribe en la Gaceta evangélica: Hace ya muchos años que la Iglesia católica no solo se desarrolla sino que va adquiriendo una preponderancia cada vez mayor en Alemania.

Cuando nuestra iglesia está amenazada de sucumbir bajo la indiferencia de las clases ilustradas y el odio de las clases obreras, Roma se ha atraído las simpatías de los nobles, de los príncipes, de la clase media, de los campesinos y de los obreros.

Nuestros católicos han emprendido una lucha brillante con la monarquía mas poderosa de la tierra y han conseguido la victoria. En estos diez años el Centro ha sido el eje parlamentario del Reichstag. Aun mas: la Iglesia católica tiene gran influencia en el terreno social: su actividad en la literatura y en la vida de asociacion ha impedido el triunfo del socialismo. Asi es que se la considera como el alma de las sociedades reformadoras económicas y la iniciadora de las relaciones sociales."

M. Stoeker desarrolla esta idea dando á conocer las simpatías de que goza la Iglesia entre todos los partidos. «Es incontestable, dice, que la iglesia católica ha excedido con mucha ventaja á la protestante, y trata de continuar esta marcha. Su actividad es cada vez mas creciente y se le busca en las cortes, es rebuscada en los Parlamentos y amada por el pueblo. Verdaderamente se cuenta con ella como con una potencia.»

Intil es, despues de esta confesion insistir, dado el valor del testimonio arrancado por la evidencia á uno de los adversarios mas encarnizados del catoricismo.

EL CONFLICTO FRANCO-PRUSIANO.

Todas las noticias relativas al incidente de Pagni dan á entender que el conflicto se ha arreglado. Mr. Schenebelé ha sido puesto en libertad. Los diarios alemanes, segun los despachos telegráficos, hacen creer que el haber sido puesto en libertad el comisario es una concesion enteramente gratuita á la Francia, como una señal de una extrema condescendencia por parte de Alemania. El hecho principal es que el negocio ha llegado á un arreglo sin que haya sido comprometida la paz de Europa.

Inglaterra.—De Filadelfia escriben al Times que la Cámara de los comunes del Canadá por 135 votos contra 47 se ha declarado en favor de Irlanda y que ha manifestado esperanzas de que sea rechazada la ley coercitiva. Continúan en los Estados Unidos las reuniones públicas en las que se adoptan iguales acuerdos.

En las aduanas de Inglaterra se ha recibido la orden de ejercer gran vigilancia sobre los buques procedentes de China ó del extremo Oriente.

Témese que hayan sido dirigidos algunos proyectiles explosivos desde San Francisco á estos países con objeto de traerlos á Inglaterra.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,1/2. Despues 64,5/8.—64,1/2.

Londres 29.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,3/16. Despues 64,1/4.

Londres 29.

Esta mañana se han recibido graves noticias de la Australia.

Un espantoso huracan se desencadenó en la costa Nordeste el dia 22 del corriente sorprendiendo á la escuadrilla de pescadores de perlas.

Faltan noticias de cuarenta buques.

Se cree que la mayor parte se han ido á pique y que los demás impulsados por la violencia del viento han perdido el rumbo.

Se calculan en 550 el número de personas que han perecido á consecuencia de aquel huracan.

Londres 29.

El Standard publica hoy un despacho del Cairo anunciando que ha ocurrido un sangriento combate en Savass cerca de Wdihalfa entre sudaneses y egipcios.

Resultaron derrotados los primeros teniendo 200 bajas.

Las pérdidas de los egipcios fueron de 50 muertos y heridos próximamente.

Paris 29

Esta tarde á las dos el presidente de la república inaugurará la exposicion de pinturas no permitiéndose la entrada más que á un reducido número de personas.

Paris 29.

Segun despachos de Constantinopla, Rusia no ha conseguido ponerse de acuerdo con Turquía sobre la cuestion de Bulgaria.

La situacion de aquel principado donde se temen nuevas tentativas insurreccionales sigue inspirando viva inquietud.

El gabinete ruso desea que se forme allí un gobierno provisional compuesto de personas ajenas en la actual administracion, que se disuelva la Sobranje y se proceda á nuevas elecciones.

Solo en el caso de que hubiese completa libertad en éstas, Rusia reconoceria la nueva situacion que se crease en Bulgaria.

Paris 29, (11,20 m.)

Por fin se ha recibido el telegrama con tanta ansiedad esperado del Sr. Herbette, embajador de Francia en Berlin.

Anuncia que el gobierno alemán le ha entregado el expediente completo incoado por las autoridades alemanas sobre el suceso de Pagny, cuyo expediente remite á Paris por un correo de gabinete.

Añade que hay motivos para creer que hoy ó mañana será puesto en libertad el comisario de policia Schanaebele.

Paris 20.

La Bolsa se ha repuesto algun tanto del quebranto que sufrieron anoche los valores por efecto de la tardanza en resolverse el incidente franco-alemán.

El 3 por 100 francés se cotiza á 80,50.

El 4 por 100 exterior español ha tenido algunas fluctuaciones, Abrió 64,50, sufrió á 64,50 se repuso á 64,62 y por fin á las dos de la tarde quedó á 64,50 papel.

Apesar de las noticias recibidas esta mañana anunciando que en breve va á ser puesto en libertad Schanaebele, se advierten todavia ciertos recelos, pues es general la creencia de que Alemania dirigirá enérgicas reclamaciones á Francia sobre los supuestos manejos de la policia francesa en la Alsacia Lorena.

Algunos periódicos suponen que el gobierno de Berlin fundandose en los hechos que se desprenden de la informacion abiertas por las autoridades alemanas, pedirá por lo menos la separacion de los tres comisarios de policia que como Schambela aparecen complicados en la causa del pretendido espionaje manifestando el deseo de que no se repitan en lo sucesivo hechos análogos.

Fabra.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

29 de Abril de 1887.

El asunto, mejor dicho el espectáculo del dia es la revista militar que se está verificando, la cual no hay que decir será lo mismo, ni más ni menos, que todas las fiestas de esa índole. Renuncio, por lo tanto á indicar el orden y colocacion de las fuerzas, los jefes de las divisiones y brigadas y el orden del desfile. Todo lo anuncian de antemano los periódicos y entiendo que no son propias de estas correspondencias tales descripciones.

Ya sabe V. que hoy no celebran sesiones las Cámaras y puede suponer tambien que, entretenidos la inmensa mayoría de los que prestan atencion á los asuntos políticos, en contemplar la gran parada militar, no hay concurrencia en los círculos políticos ni, por tanto, es posible recoger impresiones.

El discurso del Sr. Silvela sobre el Jurado ha defraudado las esperanzas de los que esperaban una oracion compuesta de sólidos argumentos y saturada de frases irónicas que abundan en los discursos del Sr. Silvela. En cambio ha hecho una declaración que merece tomarse en cuenta. Al terminar su discurso dijo el Sr. Silvela, con toda la solemnidad que la importancia del asunto requeria, que si el partido conservador, al volver al poder, encuentra establecido el Jurado, no lo suprimirá, sino que gobernará con él, bien que estudiando y planteando las modificaciones que la práctica haga estimar procedentes. Palabras son estas que debemos consignar y guardar en la memoria, porque en ellas se resume todo un sistema, toda la política liberal conservadora.

Los conservadores, con efecto, no quieren ser ellos quien introduzca el Jurado y otras instituciones que consideran productos revolucionarios: pero si las encuentran planteadas las vegetarán y aun procurarán purificarlas de los defectos que contengan, haciéndolas así mas viables y duraderas, es decir consolidándolas. Por algo se ha dicho que los demócratas plantean las reformas revolucionarias pero los conservadores las consolidan y perpetúan. Hé aquí una de las razones por las cuales merece odio inextinguible esa política que clamando contra ciertas instituciones antes de verlas planteadas, despues que lo están les dá vida y las hace arraigar con todas sus consecuencias. Pero tengo en cuenta que esta breve carta no ha de ser un artículo doctrinal y pongo fin á estas consideraciones.

Mes y medio hace ya que el ministro de Hacienda leyó los presupuestos en el Congreso y todavia no solo no ha emitido dictámen sobre ellos la comision encargada de hacerlo, sino que, segun indicios, el dictámen no parecerá hasta la segunda quincena de Mayo. Es decir que se discutirán los presupuestos, si se discuten, de prisa, como es costumbre. Pero esto no debe de sorprendernos: lo extraño seria que sucediese lo contrario. Para todo hay tiempo menos para lo que mas interesa.

Vinos y Cereales.

(Revista semanal de EL TRADICIONALISTA.)

A continuacion verán los lectores las noticias que, respecto al estado de las cosechas y á la venta de los productos agrícolas en Navarra, nos han comunicado estos dias nuestros correspondientes:

Obanos.—En los dias 22 y 23 del corriente, D. Gabriel Sabarriau, comisionado de una casa exportadora de Paris, ha ajustado 7.000 cántaros de vino á los precios de 9 y 9,25 rs. cántaro.

Diariamente se sacan de esta localidad algunas cargas de vino viejo, que se vende á 4 rs.

El aguardiente usual se vende á 12 rs. cántaro; el anisado de 18 á 40, segun la clase, siendo escasa la demanda; el vinagre á 6 rs.

Tanto las cosechas como el ganado, se enuevan en e tado lisonjero.

Sangüesa.—Precios de los granos. El trigo se cotiza desde 24 á 26,50 rs. robo; la cebada á 14,50; la avena á 12; la alubia redonda roya á 48 y la blanca á 52. Las patatas á 4 rs. arroba.

Para los líquidos, cuya demanda es escasa, rigen estos precios: aceite de 49 á 54 rs. arroba; vino de 4 á 9 rs. cántaro; vinagre á 6; aguardiente usual á 15; id. anisado de 24 á 96.

Las cosechas pendientes ofrecen buen aspecto no obstante el mal tiempo que ha hecho.

Artazu.—Se nota estos dias bastante animacion en el despacho de vinos, artículo que se cotiza de 7 á 8 rs. cántaro.

Huarte. (Cabe Pamplona).—Van resultando cada dia mas considerables los daños causados en los árboles frutales por los hielos.

Los sembrados y las viñas presentan regular aspecto á pesar del mal temporal pasado y de lo poco que les favorece el viento Sur reinante estos dias. Lo que les perjudicará grandemente sino llueve pronto, es la escasez de humedad que dificulta las labores. Los sembreros de cebollino que tantos afanes y cuidados merecen á los hortelanos de esta localidad, porque se hacen grandes plantaciones, dejan mucho que desear y es temible que la cosecha sea escassima.

El trigo se cotiza á 25,50 rs. robo; la cebada á 15; la avena á 12; el maíz á 18; las habas pequeñas á 18,50; las grandes á 17,50; las alubias de 32 á 40; la veza á 21; la alholva á 21; el centeno á 10,50. Las patatas á 4 rs. arroba; el aguardiente usual fabricado en la localidad á 18 rs. cántaro y el anisado á 46.

Alto.—Tambien en esta villa se resenten los sembrados por falta de humedad; los viñedos no presentan señales de haber sido perjudicados por los hielos, lo cual se debe á lo retrasada que está la vegetacion.

Está completamente paralizada la extraccion de vinos despues que, hace diez ó doce dias, se vendieron 2.000 cántaros á 8 reales. El trigo se cotiza de 27 á 28 rs. robo; la cebada á 18; la avena á 14; el aceite á 51 reales arroba.

Olite.—Ultimamente han sido ajustados, á 8 y 9 rs., de 5 á 6.000 cántaros de vino, y es de creer que si los propietarios no se muestran muy exigentes en los precios, la casa Lasserre y Compañía hará bastantes compras de vinos viejo y nuevo.

La situacion de las cosechas y del ganado no pasa de mediana. El trigo se cotiza á 25 rs. robo; la cebada de 14 á 16; avena, á 14; maíz, á 19,50; habas, á 17,50; arubias, á 31,50; beza, á 22.

El precio de las patatas llega á 5,40 rs. arroba. Los líquidos se cotizan: el aceite á 52,50 rs. arroba; el vino á 8 rs. cántaro; el aguardiente usual á 14 y el anisado á 22,50. Hay regular demanda de líquidos y es bueno el aspecto de las cosechas pendientes.

Anteanoche cayó una lluvia que, aunque no fué muy abundante, á favorecido á los campos.

Adios.—Tanto el ganado como las cosechas se encuentran en estado satisfactorio. De vino, que se cotiza á 8 rs. cántaro, se registra activa demanda, habiéndose vendido estos dias una cantidad considerable. El aguardiente usual se cotiza á 14 rs. cántaro; el trigo á 26 rs. robo; el maíz á 19,50 y las patatas á 4 rs. arroba.

Los jornales se pagan á 7 reales y dos pintas de vino.

Lumbier.—A la vez que el tiempo mejora el aspecto de las cosechas pendientes. La demanda de líquidos es escasa, pero no así la de granos, pues en los últimos dias se ha vendido gran cantidad de trigo á 25,50 rs. robo; la cebada se cotiza á 15; la avena á 12 y el maíz á 20. El vino á 8 rs. cántaro; el vinagre á 7; aguardiente usual á 18 y el anisado á 32.

Estella.—Tenemos los siguientes datos del mercado del jueves último: el trigo se vendió á 28 rs. robo; la cebada á 15,50; la avena á 13,50; el maíz á 20; las habas á 20,50; las alubias de 32 á 40. El aceite se cotiza á 54 rs. arroba; el vino á 11 el cántaro; el vinagre á 8; el aguardiente usual á 18 y el anisado á 40.

La situacion del ganado y de las cosechas pendientes no pasa de regular.

Artajona.—La extraccion de vinos ha sido escasa en esta semana; los precios no han sufrido variacion. A 9,50 y á 10 reales se han vendido unos mil cántaros de vino superior. Las cosechas pendientes ofrecen aun buen aspecto, pero falta en los campos la humedad necesaria para que las plantas adquieran desarrollo. Los precios de los granos no han variado; el trigo se vende de 26 á 27 reales el robo.

Aranaz.—En las tierdas de algunos caserios ha sido preciso suspender, por falta de humedad, las labores que habian comenzado.

NOTICIAS GENERALES.

Segun La Semana Católica, parece estar resuelto el expediente de traslacion de la silla episcopal de Calahorra á Logroño á consecuencia de lo cual ha evacuado ya la autoridad militar la casa-palacio en que ha de residir el Sr. Obispo y se hallan terminadas las obras que estaban verificando en la iglesia de Santa Maria, que servirá de catedral.

El corresponsal de el Temps en Madrid al telegrafiar á su periódico que el gobierno español tenia pocas esperanzas de ulimar con el de Estados Unidos un tratado de comercio entre las Antillas Españolas y la República Americana añade que el ministro de Ultramar prepara para aplicarlas desde 1.º de Julio próximo las reformas siguientes: asimilacion de la tarifa colonial á la de la metrópoli; abolicion derechos de exportacion sobre los azúcares y las melazas; abolicion de los derechos de importacion en España de los azúcares y alcoholes procedentes de Cuba y Puerto Rico; establecimiento del comercio de cabotaje entre las

antillas y la metrópoli reduccion del sueldo de los funcionarios públicos; admision de los...

A bordo del vapor-correo trasatlántico Reina Mercedes se han embarcado para la gran Antilla 300 emigrantes...

Muchas familias de los emigrantes se han presentado al gobernador civil, Sr. Larroca, para que detuviera a algunos hijos y esposos...

El gobernador ha tegrado a Cádiz para que fueran detenidos los menores de edad y los pertenecientes a la reserva...

En los barrios extremos de Málaga se teme que en el próximo vapor salgan nuevos emigrantes y con este motivo las familias están muy alarmadas.

Un periódico de Almería se ocupa en un extenso artículo de un expediente que actualmente se instruye en la delegacion de Hacienda de aquella provincia...

En la prensa murciana se debate en estos momentos una cuestion que entraña cierta importancia. El Noticiero de Lorca ha dicho é insistido, reservándose los suficientes datos para probarlo...

Una verdadera batalla sostuvieron noches pasadas en Zamora los agentes de la policia con una cuadrilla de ladrones que intentó robar en casa del conocido industrial D. Baldo-

Parece que el 19 de Junio se verificará en Pineda la consagracion del obispo preconizado de la Habana, D. Manuel Santander, á cuyo asistiran el arzobispo de Valladolid y los obispos de Ciudad-Rodrigo y Coria...

Habla La Correspondencia: Insiste algun periódico de provincias, en que va á concederse un nuevo plazo para el cange de duos antiguos. Despues de transcurridos cerca de dos meses desde que terminó el señalado en el real decreto de 6 de Enero último...

Las últimas noticias oficiales de Sicilia y Valparaiso dicen que el cólera ha desaparecido por completo. Actualmente la salud es perfecta en todos los países civilizados.

En la delegacion de Hacienda de Zaragoza se ha recibido una circular de la direccion general de Propiedades disponiendo que se procure por cuantos medios sea posible á aquella dependencia hacer efectivos los muchos atrasos que por compra de bienes nacionales se adeudan.

Segun dice un periódico malagueño, el 21 se celebró en Melilla una consulta de médicos, con motivo del mal estado de salud del ex-brigadier señor Villacampa. Tiene una dilatacion en el corazon, con hinchazon además en los pies y las manos, y algo de bronquitis.

De una carta de Tortosa: Es tal la crisis comercial, industrial y agrícola por que atraviesan esta ciudad y su comarca, que se anuncia la subasta de centenares de fincas por débitos de contribuciones directas. Esto prueba que la miseria empieza á mostrarse con su descarnado rostro...

Parece que ha sido declarado procesado el Ayuntamiento de Valencia, excepto su actual alcalde D. José Maria Sales, con motivo de haberse falsificado las listas electorales. Es probable que por efecto de esta medida, se aplacen las elecciones municipales de aquella capital.

Dicen de Cartagena que con el fallecimiento de la madre política de D. Jacinto Moncada, son ya trece las personas que han muerto en aquella ciudad de triquinosis, quedando además otros varios enfermos en un estado muy grave.

GACETILLAS.

Advertimos á nuestros amigos que el local designado para establecer en él la mesa electoral del 4.º distrito de esta ciudad, denominado Instituto, no es el mismo en que se ha hecho la votacion otros años. El 4.º colegio elec-

toral se constituirá este año en la planta baja de la casa núm. 6 de la plazuela de San José. En ese edificio, llamado casa de Ciga por apellidarse así su propietario, emitirán sus votos los electores de las calles siguientes: Dormitalleria, Curia, Plazuela de S. José, Redin, Salsipuedes, Navarra, Carmen, Mañueta y barrio de la Magdalena.

Hemos oido que ayer mañana le fueron sustraidas de la bolsa á una pobre mujer tres pesetas en la plaza del mercado.

El dia 25 de Abril se cometió en el molino harinero de Anderaz, propiedad del vecino de Abárzuza D. Manuel Perez, un robo consistente en diez robos de trigo, tres arrobas de harina y diez reales en metálico. A la fecha de las últimas noticias no se sabia quien sea el autor del delito.

Todos los que deseen aprobar alguna de las asignaturas de segunda enseñanza en el Instituto provincial, ya sea en los exámenes ordinarios de Junio ya en los extraordinarios de Setiembre, deben satisfacer en la secretaría de dicho establecimiento, los derechos académicos correspondientes durante el mes de Mayo entrante.

Ha fallecido en Los-arcos el propietario de aquella villa D. Pedro Pujadas y Martínez.—R. I. P.

Dias pasados presentóse, segun noticias oficiales, al gefe de la Guardia civil de Lumbier un jóven de Garde llamado Baldobero Andueza, diciendo que en la carretera de Lumbier á Navascués y cerca de Iso le habian sorprendido dos hombres con la cara cubierta robándole 19 pesetas, por lo cual la Guardia civil de estas dos localidades practicó las oportunas diligencias, que resultaron completamente inútiles. Pero sospechando que la denuncia era falsa, la guardia civil registró minuciosamente los aparejos de las caballerías que el denunciador conducia cargadas de vino y entre los pliegos de una manta encontró las 19 pesetas, que no le habian robado al mozo, sino que él trataba de estafar á su amo el tabernero de Garde.

Se halla vacante la plaza de médico titular de los pueblos de Genevilla y Marañon dotada con 2.250 pesetas anuales y casa.

Los alumnos de enseñanza libre que quieran aprobar este año alguna de las asignaturas del Bachillerato en el Instituto provincial, deben solicitar del director de este establecimiento su admision á exámen en los diez primeros dias de Mayo.

Ya han sido remitidos al ministerio de Fomento los planos formados por el arquitecto Sr. Arteaga y reformados por el mismo con arreglo á las indicaciones de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para las obras de reparacion de la Catedral de Tudela.

Creemos que en breve se anunciará la subasta de dichas obras.

Los agentes del municipio conduxeron ayer al depósito municipal á un hombre embriagado.

Parece que en Ablitas van á ser muy reñidas las elecciones municipales.

Breve y de poca importancia fué la sesion que ayer celebró nuestro ayuntamiento. Los acuerdos mas interesantes que en ella se tomaron, son estos: —Se autorizó á la comision de festejos para que de conformidad con la que representa al municipio en la junta organizadora de las fiestas de la Virgen del Camino, facilite á varios vecinos de las calles Mayor y Bolserias los objetos que solicitan para adornar sus casas.

—Se decidió denunciar ante el Juzgado á un vecino de la Rochapea que introdujo en dicho barrio una oveja muerta y en malas condiciones para el consumo. —Y se concedió á D. Enrique Compaired la plaza de toros para verificar media corrida el domingo próximo.

En dicho día se lidiarán tres toros de tres años probablemente de la ganaderia de Elorz. De la lidia se encargará Valladolid, Joseito ó el Manchao. La entrada costará una peseta.

Flores de Mayo en San Nicolás.

A continuacion verán los lectores los temas sobre que han de versar los sermones y el nombre del orador que ha de predicar cada día.

Día 1.—Predicará el Sr. Doctoral D. Secundino Vitrián, sobre motivos para celebrar el mes de María.

Día 2.—D. Modesto Gonzalez, sobre la Concepcion Inmaculada de María.

Día 3.—El canónigo D. Tirso Larequi, sobre la Natividad de María.

Día 4.—D. Pio Idoy, sobre que María es el refugio de los pecadores.

Día 5.—D. Antonio Gonzalez, sobre el Dulce Nombre de María.

Día 6.—D. Leandro Arcaya, sobre la presentacion de María en el Templo.

(Durante la Octava de la Virgen del Camino se suspenden estas funciones.)

Día 16.—D. Gumersindo Iraizoz, sobre la Anunciacion.

Día 17.—D. Félix Navarro, "María da á luz al Salvador del mundo."

Día 18.—Un P. misionero del I. C. de Maris, sobre el S. C. de María.

Día 19.—D. Galo Lagarda, de la Purificacion de María.

Día 20.—D. Eustaquio Ilundain, de la huida á Egipto.

Día 21.—D. Antonio Gonzalez, del Niño perdido y hallado en el templo.

Día 22.—D. Pedro Velasco, sobre los dolores de María al pié de la cruz.

Día 23.—El canónigo D. Francisco Romero, de la Soledad de María.

Día 24.—D. Angel Ciriano, sobre el gozo de María en la Resurreccion.

Día 25.—D. Serafin Arce, sobre el gozo de María en la Ascension de su Hijo.

Día 26.—D. Angel Ciriano, María recibe al Espíritu Santo con los Apóstoles.

Día 27.—D. Fermin Tirapu, la devocion de María es señal de predestinacion.

Día 28.—Un P. misionero del I. C. de María, Jesucristo en la cruz constituyó á María madre de los pecadores.

Día 29.—El Sr. Magistral D. Tomás Fornesa, sobre la devocion del Rosario segun los deseos de Su Santidad Leon XIII.

Día 30.—El mismo Sr. Fornesa, sobre la Asuncion de María á los cielos.

Día 31.—D. Francisco Guillen, debemos procurar el aumento de la devocion y Archi-cofradia de María.

Durante la noche del jueves al viernes último se escapó de la cárcel de Lumbier, segun nos escriben de aquella villa, un preso de consideracion que aquella misma noche habia ingresado en dicha cárcel, conducido por la guardia civil.

La fuga la verificó por el excusado y anteaer, despues de activas diligencias no se habia podido averiguar el paradero del fugado.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo.—El Patrocinio de San José y San Felipe y Santiago.

En San Agustin.—La cofradia del Patrocinio de San José celebra la funcion anual, á las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y se cantará tercera durante la que se celebrará una Misa rezada á la que seguirá la solemne con sermón que predicará D. Santiago Ozcoidi, quedando expuesto el Santísimo hasta las cuatro de la tarde en que despues de cantar completas se hará la reserva.

En las Descalzas.—Funcion al Patrocinio de San José, á las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misa solemne con sermón que predicará D. Pedro Santa Cruz, reservándose concluida la Misa.

En las Beatas.—Sigue la novena de Santa Catalina de Sena á las siete de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva.

En Santo Domingo.—La funcion que las Hijas de Maria consagra á su excelsa Patrona. A las once de la mañana se expondrá S. D. M., habrá Misa solemne con sermón que predicará don Eustaquio Ilundain, quedando expuesto hasta las cinco de la tarde que se hará el ejercicio de Flores y la reserva con bendiccion.

En San Ferm n de Aldapa.—A las siete de la tarde ejercicio de Flores con sermón y cánticos.

Lunes.—San Atanasio.

En San Agustin.—A las cinco y cuarto de la mañana Flores de Mayo con misa rezada.

En las Beatas.—Sigue la novena de Santa Catalina de Sena. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y á las siete será la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde ejercicio de flores de Mayo con cánticos y sermón.

Martes.—La Invencion de la Santa Cruz.

En San Agustin.—A las cinco y cuarto de la mañana ejercicio de flores con Misa rezada.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (10 n.)

En el Congreso ha terminado la discusion de la totalidad del proyecto del Jurado.

Silvela preguntó á Alonso Martinez si plantearía el Jurado despues de aprobarse el Código. Alonso ha contestado que depende mucho de la oposicion que hagan los conservadores.

Madrid 30 (10,15 n.)

Ante la comision del proyecto de nueva ley constitutiva del ejército Daban ha formulado muchas observaciones.

El Resumen afirma que segun noticias autorizadas, el Banco no acudirá al arriendo de tabacos. 4 p% perpetuo. 64,00 4 p% amortizable. 79,90 Billetes de Cuba (E. de 1886) 94,00 Banco de España. 393,00

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

Al público.

En la calle Eslava número 10, se vende petróleo á dos reales y cuatro maravedises litro. Si el pedido llega á 15 litros se rebajará dos maravedises en litro. Además se venden latas de orden al precio de 40 reales y se abonará al que devuelva esta 82 maravedises.

ANUNCIO.

Por trasladarse su dueño, desde hoy se venderán en la fonda de Europa varios de los muebles pertenecientes á la misma.

No se admiten proposiciones á las aduaneras.

Sombrerería de José Larreta.

Sombreros para caballero en todas clases y sobre medida. Para señores sacerdotes desde la clase mas barata á la más superior. Se hace toda clase de arreglos. Pozo-Blanco, 18.

Arriendo.

Se arrienda la Fonda de Europa sita en el paseo de Valencia número 3 de esta ciudad, admitiéndose proposiciones por el Administrador don Angel Fernandez, en su domicilio calle de Chapitela número 21, principal, derecha.

BAJERA.

Se arrienda, una muy espaciosa en la calle Estafeta núm. 71.—Informarán, Zapateria, 27 tienda.

El único y esclusivo depósito autorizado, para la venta en Navarra del TESORO DEL ESTÓMAGO CASTAÑO Y ALBA DE MADRID

es la farmacia de Negrillos, calle Mayor, núm. 55 Pamplona, de donde se dirijan los pedidos si quisiere tenerse la seguridad de emplear el legitimo medicamento que tantas curaciones ha hecho en esta provincia. Se remite por correo.

Venta de fincas en Milagro.

Se venderán en pública subasta el 6 de Mayo próximo á las once de la mañana en el despacho del procurador de esta capital D. Isaac Vidaurreta calle Curia número 15 piso 3.º, 98 robadas entre piezas y viñas que formarán seis fincas rústicas en jurisdiccion de Milagro, ya sea todas las fincas juntas ó ya una por una; de cuya descripcion y demás datos informará el prenombrado procurador.

Aviso al público.

Los Ayuntamientos y particulares que deseen cohetes voladores u otros artículos pertenecientes á la pirotecnica, pueden dirigirse á Manuel Oroquieta en Ibero, quien se compromete ponerlos en la ciudad de Pamplona donde le convenga al que los solicite, sin variar de precio. Se reciben encargos en la droguería de Jesus Castillo, Mayor 16.—Pamplona.

Tintura infalible.

La que tanto recomienda la ciencia médica, por ser completamente inofensiva, á la vez que dá el resultado que se desea, cual es ocultar las canas; se ha recibido en la Perfumería que de nueva planta se ha abierto en los cubiertos del Crédito Navarro y café Marina.

Se arrienda ó vende una casa en la ciudad de Tafalla que ha servido de fonda, llamada la de Mendivil. Para informes dirijanse á don Francisco Mutuerverria de Tafalla, Plaza Nueva, número, 6.

PARA-GRANIZOS.

La prueba palpable de la importancia y buen resultado del para-granizos, está en que, instalados en Bélgica apenas hace tres años los primeros aparatos, han adquirido una aceptacion tan grande, que ya no hay país donde no se conozcan y usen; hasta en España, que generalmente suele ir á la zaga en la adopcion de los adelantos, se han hecho ya muchas instalaciones.

Comprendiendo yo, desde el momento que examiné una instalacion, que no podía menos de reportar un gran éxito, he consultado con uno de los primeros ingenieros electricistas franceses acerca de este aparato, de sus cualidades, instalacion y medios de realizarla; y convencido por sus explicaciones, de su importancia, me he propuesto propagarle en España y particularmente en Navarra, para lo cual he adquirido en muy buenas condiciones todos los útiles de su instalacion, en las mejores fábricas, pudiendo ofrecerlos en ventajosas condiciones.

Se remiten catálogos á quien los solicite, dirigiéndose á Cipriano Salvatierra.—Mayor, 53.—Fabrica de Hojalateria.—Pamplona.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca. Plaza del Castillo 28, 2.º

PARA-RAYOS.

Instalacion completa y económica de para-rayos con lanzas modernas y de construccion esmeradísima. Dados los precios á que hoy puedo hacer y hago las instalaciones de para-rayos, ninguna iglesia ni casa particular por pequeña que sea en importancia, debe carecer de este aparato si quiere tenerla al abrigo del rayo y al mismo tiempo proteger la vida á los que la habitan.

Para catálogos y precios, dirijirse á Cipriano Salvatierra, Mayor, 53, Pamplona; el que dará cuantas explicaciones se le pidan verbalmente ó por escrito.

L. DUTOR: Dentista.

Especialidad en dentaduras artificiales facilida y esmero en operaciones de la boca. Plaza del Castillo, 8-3.º

Se vende el hermoso libro

«Florecitas de San Francisco de Asis.» Crónica Italiana de la edad media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y pancha dorada, 12 reales.

La Moral independiente y los

principios del derecho nuevo, por el P. Venancio de Minteguaga; un tomo en cuarto y en rústica 20 reales.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

ÁNGELA

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista
LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfección, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la Administración de la biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, Villanueva, 6, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos, y en todas las librerías.

La Administración de *EL TRADICIONALISTA* espera algunos ejemplares.

Mensajero del Corazon de Jesús

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.
Revista mensual dirigida
POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.
TERCERA SERIE.

Edición grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 4'50 pesetas al año; por correspondencia 5.

Edición pequeña.—«Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y María.» Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 2 pesetas al año; por correspondencia, 2'25.

Dirección y Administración: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya).

La Administración del «Mensajero» enviará un número al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.

Licor Depurativo,

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla, huya y caroba)

del médico **QUINTELLA**

Esta notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que si han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.
Precio 9 pesetas frasco.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR
DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,
DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administración del periódico *EL TRADICIONALISTA*, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Balda
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscriptores que anticipen el importe de un año se les remitirá gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscriptores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la *Verdadera Ciencia Española*.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56



A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

SOLIDEZ.—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripción.

En Pamplona en la Administración, plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros correspondientes, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorría, D. Santos Gonzalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,
D. Pedro Sagüés.—En Echarrí-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Aranz,
D. Victoriano Halli y Tanco.—En Garinoain, D. Francisco Sanchez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa) D. Joaquin Azpiazu.—En Cascante, D. José M.º Zaro.—En Tafalla, don Francisco Arteta.—En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, don Toribio Alzága.—En Artajona.—D. Pablo Zaldueño.

El Niño Amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición de 16.000 ejemplares impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición á 25 céntimos ejemplar.

Unico punto de venta en Pamplona en la librería de D. Rafael Marchueta, Zapatería, 23.